Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	28	**de**	**ABRIL**	**de**	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.250.17.13-4809**	de	3/14/2025	

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad No. 5500006009 Y 1/28/2025 Registro presupuestal No 5600079098 Y 14.03.2025
Apropiación presupuestal: Item: 22 Valor: 32.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102398/1/3/01/12: ICLD/SRIA DESARR SOCIAL/Servicios
prestados/Garantía de derechos huma/OPERAR EL COMITÉ DEP
Proyecto: PI43-102398 CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA
INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA
Elemento PEP: PI43-102398/1/3/01/12 Operar el comité Departamental de Discapacidad
Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050701

Nombre del proyecto: Consolidación de actores para la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal del Departamento del Valle del Cauca.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO
META (PROGRAMA): INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): 2100403 – Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: Asistir técnicamente 42 entes territoriales en líneas de política pública para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, durante el período de gobierno
ACTIVIDAD: Operar el comité Departamental de Discapacidad
IMPACTO(META DE RESULTADO): MR21004 - Incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el período de gobierno

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**NOMBRE: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO** **CC. 1143835566** CARGO: SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS SOCIALES UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 8200800 EXT. 1700
Contratista	**NOMBRE: OSCAR ALBERTO CORREDOR BUITRAGO** CARGO: CONTRATISTA DIRECCIÓN: CRA 12 BIS 16-05 PRADOS DEL NORTE ZARZAL(VALLE) TELEFONO: 3126484689

	CEDULA DE CIUDADANIA: 94230242

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de ABRIL de 2025, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual: Verificar en el complemento las actividades especificas y diligenciarlas en este campo. 1. brindar apoyo profesional para Operar el comité Departamental de Discapacidad. 2.Realizar junto al equipo de trabajo, el seguimiento a la ejecución del plan de acción del programa adulto mayor, apoyando y verificando el cumplimiento de las obligaciones especificas, así como la utilización optima de los recursos disponibles. 3. Realizar la proyección del plan mensualizado de caja PAC, elaboración de solicitud CDPS y modificacion de RPCS, revision y seguimiento a la caja menor caja menor, análisis del sector, revisión procesos contractuales y convenios de la secretaria de desarrollo social y participacion . 4. Todas aquellas que el supervisor tengan relación con el objeto para para el cual fue contratado 5. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema gestión de calidad MIPG. 6 Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II ,informes los cuales deben contar con las respectivas firmas	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2025	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66.66%**

Otras consideraciones.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1.El contratista Asistio al webinar de Personas Mayores y Calidad de Vida: Estrategias para el Bienestar", donde hablaremos sobre cómo fortalecer el bienestar y disfrutar una vida plena. Jueves
Hora: 9:00 a. m. ENLACE https://meet.google.com/hsw-dair-rkv (obligación 1)

2.El contratista Participo en las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG asistiendo al primer comité técnico virtual de la secretaria, donde se socializaron los siguientes temas: Palabras de apertura del comité por parte de la dra. Karen Rada, saludo por parte de los subsecretarios, Nathalia Marmolejo socializó un juego didáctico con el tema "cuánto sabes de la secretaria", finalmente Camila Guzmán expuso el tema de transparencia.(obligación 4)

3 El contratista Participo en el control y evaluación de programas, proyectos y actividades como apoyo a la supervisión del programa de personas mayores, revisando y ajustando los documentos de valoracion del municipio de Obando .(obligacion 3)
- El contratista Participo en el control y evaluación de programas, proyectos y actividades como apoyo a la supervisión del programa de personas mayores, revisando y ajustando los documentos de valoracion del municipio alcala (obligacion 4)

4 El contratista asistió a la oficina de la secretaria de Desarrollo Social y Participación piso 9 de la Gobernación del Valle del Cauca, para atención en oficina de acuerdo con cronograma establecido previamente. (obligacion 4).

5. El contratista asistió a una reunión presencial en Cali sede del Adulto Mayor implementada por la secretaria de Desarrollo a través de una reunión presencial citada por el supervisor por tener relación con el objeto para el cual fui contratado; ya que hace parte de la ruta de atención a personas mayores. Esta reunión se realizó en las instalaciones de la corporación para la tercera edad y contó con la asistencia de los coordinadores y equipos de personas mayores, discapacidad e infancia y adolescencia.(obligacion 2)

6. El contratista realizo el cargue de la segunda cuota en la plataforma SECOP II ,informes los cuales deben contar con las respectivas firmas (obligacion 6)

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38174512&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**
 El contratista para la cuota dos (2), del mes de abril , Se anexa la planilla de seguridad social No.33139787 Y Comprobante de pago No 1402698942 . del mes de marzo . según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del articulo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$ 4.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$ 8.000.000
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Pago	08/04/2025	$4.000.000	Cuota 1

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

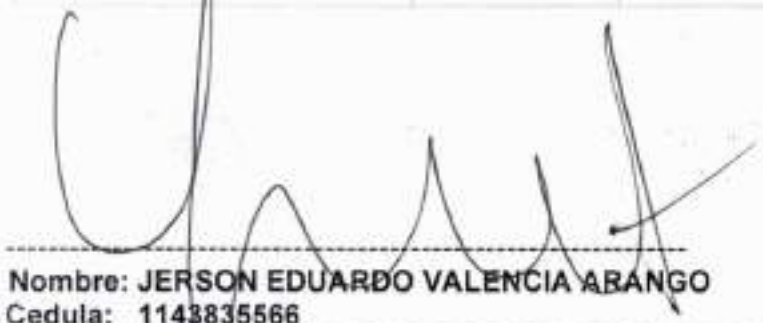
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día 21	de	Mes: mayo	de	Año 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

28	días del mes de	abril	de	2025



Nombre: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Cedula: 1143835566
CARGO: SUBSECRETARIO PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACION
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.